

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11539** *CIRCULO EMPRESARIAL ZARAGÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1621/08, y número de ejecución 19/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de George Erver Trujillo Cedeño y Cosme Emilio Sarango Correa, contra Círculo Empresarial Zaragoza, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 22 de marzo de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Círculo Empresarial Zaragoza, en situación de Insolvencia Total, por importe de 2.957,61 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 22 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110020562-1